



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- Nº 462-22

31 AGO 2022
Salta,
Expediente Nº 19.148/21

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Temporario, con Dedicación Simple, para la asignatura "Técnicas Bioquímicas II", de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínico y Microbiológico de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Carrera, a fojas 01, solicita la cobertura del cargo y remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán informa, a fojas 03 y 05, la disponibilidad del cargo de Profesor Adjunto interino, dedicacion Simple.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, en su Despacho Conjunto Nº 112/22, aconsejan: autorizar el llamado a inscripción de interesados en la asignatura mencionada, cuyo período de designación será a partir de la toma de posesión y hasta el 31-12-22 o nueva disposición, designar el Tribunal Evaluador, cuyo orden de integración se realizará por sorteo, e imputar la cobertura en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto, Dedicacion Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Graciela Adriana Lamas y se encuentra en el Inciso I de la planta docente de SRO., según Resolución CS Nº 140/21.

Que por Resolución CD Nº 322/21, se dispone el inicio de los llamados a Inscripción de Interesados y/o la continuidad de aquellos que se encontraban suspendidos en alguna instancia del proceso, dando cumplimiento a los protocolos vigente, y se aprueba las disposiciones transitorias aplicables a los procesos de llamados a Inscripción de Interesados de esta Facultad, mientras dure la situación de pandemia o nueva disposición.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06-22 del 17-05-22)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- Nº 462-22

Salta, 31 AGO 2022
Expediente Nº 19.148/21

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo Temporario de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura "TECNICAS BIOQUÍMICAS II", de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínico y Microbiológico que se dicta en Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Silvia Graciela AMADOR

Prof. Pedro RUEDA

Prof. Omar NARVAEZ

SUPLENTES: Prof. Jorge Leonardo MARTOS

Prof. Nahuel Zenón WALLACE

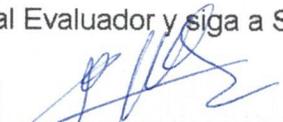
Prof. María Elena NIEVA

ARTÍCULO 3º.- La designación, resultante del presente llamado, será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31-12-22 o nueva disposición.

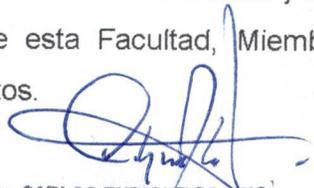
ARTÍCULO 4.- Imputar el gasto que demande la cobertura del mismo, en las economías que genera el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Graciela Adriana Lamas; y se encuentra en el Inciso I de la planta docente de Sede Regional Orán, según Resolución CS Nº 140/21.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

DGAA.
HMC.


Lic. MELINA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa